



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2812-D-10
OD 680

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50º aniversario de la Escuela de Comercio “Alberto Gerchunoff” de Villa Domínguez, provincia de Entre Ríos, celebrada el día 16 de abril de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.